



El Ayuntamiento de Adra ha fijado nuevas fechas para la programación cultural de noviembre, como consecuencia de las nuevas restricciones aprobadas por la Junta de Andalucía cuya vigencia se extenderá hasta el próximo 23 de noviembre. De esta manera, la actuación de Rafael Amargo con el espectáculo 'Yerma, todos los hombres' se celebrará el próximo 5 de febrero en el Centro Cultural si la situación sanitaria y las medidas de seguridad lo permiten.

Cabe destacar que las restricciones que han entrado en vigor este 10 de noviembre obligan a que el Centro Cultural cierre a las 18 horas y la limitación de la movilidad entre municipios impide que los asistentes de otros puntos de la provincia pudieran desplazarse hasta Adra. Por tanto, impedían que los eventos pudieran celebrarse en las fechas previstas.

Por otra parte, la obra de teatro 'DistanS', del programa Abecedaria, también se ha pospuesto al 26 de diciembre en horario matinal. Las entradas adquiridas en taquilla pueden devolverse por la misma vía, mientras que las compradas por Internet se devolverán de forma online. Todos los asistentes que ya cuenten con su entrada, una vez que hayan completado la devolución, deben retirar una nueva para asistir a los espectáculos en las nuevas fechas.

Décimo aniversario del flamenco

Las actuaciones previstas para el 15 de noviembre, con motivo del décimo aniversario de la declaración del flamenco como Patrimonio Inmaterial Cultural de la Humanidad por la Unesco, también han sido aplazadas. La cantaora jiennense Fina de Ángeles actuará el 6 de diciembre y el popular guitarrista Tomatito lo hará el 20 de diciembre. Ambos eventos darán comienzo a las 13 horas en el Centro Cultural de Adra.

Adra, 10 de noviembre de 2020